



Sesión ordinaria De 12 De Diciembre de 1932

Señs. concurrentes

Presidente

x Sáes

Venientes

x Maicas

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Sánchez Batea

x Sánchez Marco

x Arredondo

x Rivera

x Bosch

x Giner

x Pastor

x Alouso

x Abril

x Marín

x Muñoz

x Villarroja

x Bernad

En la Ciudad de Teruel a doce de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, siendo las seis de la tarde y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Señs. Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del primer Veniente de Alcalde Don Manuel Sáes Sáes, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto que fue públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los Señs. concurrentes.

Despacho ordinario

Acto seguido se dio lectura de la correspondencia oficial y disposiciones publicadas desde la última sesión dándose por enterada la Corporación y acordándose su exacto cumplimiento.

Igualmente fue leída una disposición de la Dirección de Administración local sobre detalle de la vida municipal, se acordó cumplimentar los servicios que se interesan a la mayor brevedad.

Ponerse al lado de la Alcaldía de Saragosa para las fiestas en conmemoración de la inauguración del ferrocarril de Camínreal, facultando a este Alcalde de Teruel para que en su día designe la Comisión que represente a este Ayuntamiento.

Leída una carta de la Alcaldía de Saragosa, invitando a este Ayuntamiento a la conmemoración de la inauguración del ferrocarril de Camínreal que se llevara a cabo en breve, se acordó por unanimidad ponerse al lado de

la Alcaldia de Zaragoza para dichas fiestas conmemorativas y facultar a esta Alcaldia-presidencia para que en su dia designe la Comision que ha de representar a este Excmo. Ayuntamiento en los actos de referencia.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Acto seguido y de conformidad con los informes evacuados por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas, se acordó realizar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes a saber:

De una relación de jornales invertidos en la reparación del edificio de la Carcel provincial importante 219 pesetas, a imprevisto.

De otra relación de jornales invertidos en la construcción del alcantarillado del Eusauche importante 1.015'50 pesetas.

De una factura de la Casa Ferrer de Valencia por suministro de cemento para el alcantarillado del Eusauche, importante 1.094 pesetas.

De otra factura de la Sr.^a Viuda Latorre de Calatayud por suministro de tubos para la alcantarilla y emisarios del alcantarillado del Eusauche importante 2.255 pesetas.

A la Casa F. Garcia de Valencia, por suministro de arulejos y entrecautos importante 241'35 pesetas.

Adjudicar definitivamente el remate de aprovechamiento de pinos del Pinar Grande a Don Ramon Monforte Arguedas.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar válido el acto de la 2.^a subasta verificada el dia 5 del actual sobre aprovechamiento de pinos del monte "Pinar Grande" y adjudicar definitivamente el remate a Don Ramon Monforte Arguedas por la cantidad de 4.800 pesetas.



Arreglar provisionalmente el camino del terreno de la Rambla del Julián entre las Tenerías y el Puente.

Arreglar provisionalmente por la Brigada municipal, el camino del trozo de terreno de la Rambla de San Julián comprendido entre las Tenerías y el Puente, proponiendo al Sindicato de Riegos lo conveniente para el arreglo definitivo.

Nombrar Ayudante del Tardadero con el sueldo anual fijado en el Presupuesto, al aspirante Don Angel Sender Lopez.

Nombrar Ayudante del Tardadero con el sueldo anual fijado en el Presupuesto, al aspirante Don Angel Sender Lopez, conforme a la propuesta de la Comisión de Fomento e informes de los técnicos correspondientes.

Reparar el camino de Concud al pueblo de Celadas (entace) conforme con la propuesta del delegado de Caminos.

De conformidad con el expediente incoado e informes que en el mismo constan, se acordó la reparación del camino de Concud al pueblo de Celadas (entace), conforme con la propuesta del delegado de Caminos.

Aprobar el proyecto de construcción de Escuelas en el Barrio de Concud, y que se solicite de Ministerio de Instrucción Pública, la subvención de 18.000 pts. como auxilio para dichas construcciones.

Puesto de manifiesto el proyecto y expediente para construir dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas en el Barrio de Concud de este Municipio con el auxilio del Estado, se acuerda por unanimidad aprobar el Proyecto facultativo del Sr. Arquitecto municipal Don Luis Garsales Gutierrez, cuyo presupuesto de contrata asciende a la suma de 44.800'78 pesetas, y que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la subvención de 18.000 pesetas como auxilio para llevar a cabo dichas construcciones, de conformidad con los artículos 15 y párrafo segundo del 6.º del R. D. de 10 de Junio de 1928, y que para financiar la operación económica de la obra, aprobar en un todo el informe de Secretaría que obra en el ex-

Pasar nuevamente a informe de la Comisión de Fomento el asunto sobre obras a realizar en la Administración Central de Arbitrios.

pediente, confeccionando en su día el respectivo presupuesto extraordinario.

Puesto de manifiesto el dictamen de la Comisión de Fomento sobre obras a realizar en la Administración Central de Arbitrios, proponiendo la desestimación del recurso de reposición interpuesto por el propietario del inmueble Don Salvador Cescusio Jordán, y después de ser retirado el voto particular que contra aquel dictamen tenía formulado el Sr. Arredondo, intervienen los Sres. Concejales Rivera, Bayona, Arredondo, Bosch, Giner, Sánchez Batea y Sánchez Marco.

El Sr. Bayona propone, que en atención a que el Sr. Bosch, ha manifestado que el ex-Gestor arrendó el local para almacén, propone como enmienda al dictamen formulado, que pase nuevamente el asunto a la Comisión de Fomento para nuevo estudio y dictamen.

En vista de la disparidad de criterio que existe entre los Sres. Concejales, la Presidencia somete a votación la propuesta del Sr. Bayona siendo aprobada por catorce votos de los Sres. Maicas, Bayona, Fabre, Sánchez Batea, Arredondo, Rivera, Bosch, Pastor, Abil, Marín, Muñoz, Villarroja, Bernad y la Presidencia, contra tres de los Sres. Sánchez Marco, Giner y Alonso.

Aprobar la moción de la Comisión de Gobernación sobre adquirir calzado para Serenos, Guardia municipal, Porteros y Ordenanza y 3 impermeables para la G. municipal.

A continuación se aprobó una moción de la Comisión de Gobernación proponiendo la adquisición de calzado para los subalternos del Cuerpo de Serenos, Guardia municipal, Porteros y Ordenanza, y tres impermeables para los nuevos Guardias muni-



Pensionar a la viuda del ex-Secretario de este Ayuntamiento D. Felix Miguel, con haber pasivo de 2.666'60 pts.

Autorizar a varios vecinos la venta ambulante de olivas.

Instalar un Archivo Histórico provincial en la parte alta de la casa que usufructa este Ayuntamiento en la calle Amantes.

No acceder a lo solicitado por D. Leonor Sala de Urzaiz de Saragorza, que interesa muñecas para el Homenaje a la Tejer.

principales, facultando a dicha Comisión para que adquiriera dichas prendas por gestión directa, con cargo al próximo presupuesto de 1933.

Con vigencia del día 16 del finado Noviembre se acordó pensionar a D.^a Adela Eced Adalid, viuda del ex-Secretario Don Felix Miguel Martín, con el haber pasivo de 2.666'66 pesetas anuales.

Conforme a lo informado por el Concejal delegado del Mercado y Comisión de Gobernación, se acordó autorizar a los vecinos José Saquía, Vicente Vicente, Tomás Lucía, Rosa Herrero y Josefa Esteban para la venta en ambulancia de olivas, fuera de las horas del Mercado, y con la condición de que los vendedores tengan puesto fijo en dicho establecimiento, no lesionándose así los intereses de los demás industriales.

Visto un oficio del Gobierno Civil de la provincia sobre instalación del Archivo Histórico provincial, se acordó conforme a lo propuesto, instalar dicho Archivo en la parte alta de la Casa que posee este Ayuntamiento en usufructo, sita en la calle de los Amantes, y si hubiera necesidad de realizar alguna pequeña reparación, se verifiquen las obras al mismo tiempo que se hagan las de la Biblioteca Pública que ha de abrirse en la planta baja de dicha casa.

Leída una carta de D.^a Leonor Sala de Urzaiz de Saragorza, solicitando muñecas para la fiesta del Homenaje a la Tejer, se acordó conforme a lo informado por la Comisión de Gobernación, no acceder a lo solicitado por no existir consignación en los presupuestos para tal fin.

Quedar sobre la Mesa la solicitud de D. Tomás Puertas, que interesa adquirir terrenos en el Cementerio, para construir un panteón, hasta que presente el proyecto.

Contar en Acta el agradecimiento hacia la Diputación por la concesión de 30.000 pts. para ayuda de construcción del muro en el Eusauche.

Quedar enterada de las multas de la semana anterior.

Conceder obras a María Martín, Tomás Gómez, José Ant. Casinos, Pedro Ortiz, Alberto Alcalá, Luis Banga.

Ruego del Sr. Marín, sobre que se limpie el excesivo barro que hay en las calles del Arrabal y se activen los trabajos para la construcción de aceras en las calles que se ha terminado de alcañutillas, en dicha barriada.

Para cuenta de una instancia de Don Tomás Puertas Guillén interesando adquisición de terrenos en el Cementerio municipal para construir un panteón, se acordó a propuesta del Sr. Bernad, quede sobre la Mesa hasta que el interesado presente el proyecto correspondiente de la construcción.

Vista una comunicación de la Excma. Diputación provincial, comunicando a este Ayuntamiento el habersele concedido la cantidad de 30.000 pesetas para ayuda de las obras de construcción de un muro en el Eusauche de la Ciudad, y tras breves palabras del Concejal Sr. Bernad, se acuerda que conste en acta el agradecimiento hacia dicho Organismo provincial por tan importante concesión.

Se acordó quedar enterada la Corporación de las multas impuestas por la Alcaldía durante la pasada semana.

Seguidamente y conforme al dictamen de la Sección de Arquitectura y previo pago de los derechos correspondientes, se acuerda conceder licencias de obras a los Sres. siguientes:

A D.ª María Martín en Mundo Degraín n.º 11;
a Don Tomás Gómez, en San Esteban n.º 13 y 15;
a Don José Ant.º Casinos en Ramon y Cajal n.º 55;
a Don Pedro Ortiz, en Tomás Nougués n.º 8;
a Don Alberto Alcalá, en la Plaza de Goya n.º 4, y
a Don Luis Banga en San Benito n.º 5.

Despacho extraordinario.
El Sr. Marín formula un ruego en el sentido de que estando en muy mal estado las calles del Arrabal, hasta el punto de hacerlas intrasitable por ellas, interesa del Sr. Presidente de la Comisión de Fomento, se



quite la tierra y carrisales, y se activen los trabajos para la construcción de aceras en las calles de dicha barriada que tienen terminado el alcantarillado y que son las de Mesón de Sotina, Carrel, Alforja y parte de la de Pablo Iglesias.

Le contesta el Sr. Bayona y la Presidencia en el sentido de que se activarán las gestiones conducentes a las obras interesadas, así como la limpieza de los carrisales a que se refería el Sr. Marín.

El Sr. Rivera da cuenta de la reunión que ha tenido la Comisión especial de alumbrado con la representación de Teledinámica Euroleuse.

El Sr. Rivera da cuenta de que en el día de hoy se había verificado una reunión de la Comisión especial de alumbrado con la representación de Teledinámica Euroleuse, para el asunto del estudio de la nueva contratación del servicio de suministro de alumbrado eléctrico público, no habiendo llegado a acuerdo alguno, toda vez que la representación de la Compañía plantea como cuestión previa la exención para con el Ayuntamiento de pagar arbitrios e impuestos municipales con efectos retroactivos, y que en el momento oportuno (dice el Sr. Rivera), la Comisión emitirá el correspondiente dictamen.

Ruego del Sr. Alonso, en el sentido de que se repare el paso entre la Escalinata y la Estación del Ferrocarril Central Aragón.

El Sr. Alonso manifiesta que en atención al estado deplorable en que se encuentra el paso existente entre la Escalinata y la Estación del Central de Aragón, interesaba de la Presidencia, se hagan las gestiones oportunas para que se repare por quien corresponda, ya que los viajeros que vienen a la Ciudad tienen que formar mal juicio tan pronto pisan la población.

El Sr. Sánchez Batea, habla sobre la escasez de

El Sr. Sánchez Batea se lamenta de

agua en los Chorros, y colocación de una
fuente en el Barrio de las Cuevas del siete

la escasez de agua en la fuente de los Cho-
rros, que aprovechía la Compañía de Gua-
dalaviar, y como tiene entendido que
como compensación, dicha empresa, tiene
que instalar una fuente en el Barrio
de las Cuevas del siete, rogaba a la Presi-
dencia que se hagan las gestiones condu-
centes para tal fin.

El Sr. Presidente dice que recoge los
puntos anteriores y se estudiará lo conveniente;
así como para conocer las causas de la po-
ca cantidad de agua que da la fuente
existente en la Plaza de la Inderia.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión a las siete y treinta de
la tarde, firmandola todos los Pres. concu-
rrentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel Salas

J. Fabre
J. L. Roca

Domingo Altit

Manuel Barrios

Juan Pastor

Luis Muro

Francisco

Simón María

Angel Louche

J. May

José Alar

Francisco

José Luis

Benual Villanueva

Manuel Borde

Francisco

Manuel

Manuel

Manuel